



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

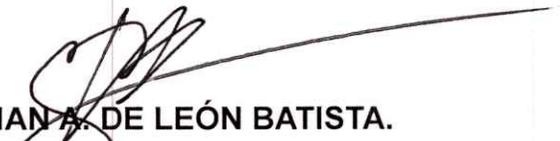
En la ciudad de Panamá, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 988-18 DE LEÓN

ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL, librada por el Tribunal de Primera Instancia Francófono de Bruselas, Reino de Bélgica, referente a proceso instruido en causa de **MOSSACK FONSECA & CO., EXPERTA CORPORATE AND FUND SERVICES y OTROS**, como autor o coautor de infracciones sobre Impuestos sobre la Renta y Blanqueo.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNANDA DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General